

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Marzo 31 del 2017

Señores Accionistas y Comisario Principal de
ROBOTILSA S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia y a los Estatutos de la Compañía, ROBOTILSA S.A, pongo en vuestro conocimiento el Informe de las actividades económicas de la Empresa por el período del 01 Enero al 31 Diciembre del 2016.

La compañía durante el período 2016 ha realizado diferentes operaciones y ha emprendido nuevos negocios en el país, lo cual ha generado ingresos importantes para la compañía por lo que se ha alcanzado las metas que se trazaron para el período en cuestión, dejando constancia que varios de los proyectos todavía siguen en proceso y hay que supervisar su correcto desarrollo y ejecución.

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros son confiables y existen procedimientos idóneos en la custodia y conservación de los bienes propios y de terceros bajo nuestra responsabilidad y el reglamento del Control Interno y cada una de las gestiones legales, administrativas necesarias.

Durante el ejercicio de mis funciones, se han cumplido con los preceptos estatutarios y legales del caso

De igual manera la compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual vigentes, así como las normas de contabilidad y aplicación de NIIF-S.

Finalmente quiero dejar constancia y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



ING. JORGE ALEJANDRO RENDEL PIEDRA
GERENTE GENERAL